

I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
PROVISORIA DE OBRA "MEJORAMIENTO
DE ACERAS DE AVENIDA LO OVALLE,
COMUNA DE SAN RAMÓN"

DECRETO N° 0284 /

SAN RAMON, 23.03.2016

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 15.09.2015 que ordena llamado a Propuesta Pública.

El Decreto Alcaldicio N° 2169 de fecha 10.11.2015 que adjudica Propuesta pública.

Contrato Administrativo de Fecha 30.11.2015

El Decreto Alcaldicio N° 2450 de fecha 11.12.2015 que aprueba contrato

El Decreto Alcaldicio N° 1037 de fecha 12.06.1995, punto 2.4, que delega atribuciones en el Director de Obras Municipales.

Las facultades que me confieren los arts. 5° letra d), 12° y 63° letra i), de la Ley N° 18.695.

DECRETO

APRUEBASE Acta de Recepción Provisoria de la Obra Denominada

"Mejoramiento de Aceras de Avenida Lo Ovalle, Comuna de San Ramón"

ANOTESE

REGISTRESE

COMUNIQUESE Y

ARCHIVASE


PATRICIO RIQUELME PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


SERGIO AGUILERA MILLACURA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SAM/cvv

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Ley Transparencia ✓
- D.O.M.(2) - Archivo.